



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DPTO. DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

RESOLUCIÓN N° 10101-3

PUERTO MONTT, 26.10.2009

VISTOS

La Ley N° 20.232 de 29.11.2007 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2008, el Decreto N° 1.263 Ley de Administración Financiera del Estado, las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695. del 31.03.88, texto refundido el 16.06.92 y 11.01.2000, y

TENIENDO PRESENTE:

- Comprobante de Egreso N° 25, de fecha 26.06.2009, correspondiente a cancelación Factura N° 1250952, de fecha 23.05.2009, del proveedor : **SOCIEDAD PERIODIODISTICA ARAUCANIA S.A.**, por concepto de Publicación Licitación Pública N° 53, proyecto : " **REPOSICION LABORATORIO CLINICO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL** ", cancelado con fondos F.N.D.R.
- Of. Ord. N° 3102, de fecha 02.10.2009, del Sr. RENE URIBE EBNER, JEFE DIVISION ANALISIS Y CONTROL DE GESTION, GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS, que informa se encuentran suspendidas las autorizaciones de llamado a licitación, atendida razón de que a la fecha no se dispone de un marco presupuestario que permita autorizar la entrega de gastos administrativos y de las licitaciones para su posterior contratación.
- Of. Ord. N° 539, de fecha 19.10.2009, del Sr. CLAUDIO BERNER KLEIN, Secretario Comunal de Planificación (S), que informa sobre Gastos Administrativos proyecto : " **REPOSICION LABORATORIO CLINICO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL** ".-

RESUELVO:

TRASPASESE de la Cuenta Corriente N° 82509071817, Fondos Ordinarios, a la la Cuenta Corriente N° 82509071833, Fondo Nacional de Desarrollo Regional, la suma de \$ 149.246.-, correspondiente a la cancelación de Comprobante de Egreso N° 25, de fecha 26.06.2009, proyecto : " **REPOSICION LABORATORIO CLINICO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL** ", cancelado con fondos F.N.D.R.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DPTO. DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

El gasto que irroga la presente Resolución, impútese a la siguiente Cuenta:

215-22-07-001, Publicidad; Proyecto " REPOSICION LABORATORIO
CLINICO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL "-, por un monto
\$ 149.246.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



MONICA HORTA LAZO
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MVG.rca.-

